



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCOCHACCASA

CREADO POR LEY N° 23976 EL 30 - 10 - 84

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

Ccochaccasa, 14 de enero del 2025.

OFICIO N°006-2025/MDCC/ALC.

Señores:

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO PUBLICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2025-2027 (Anexo 04).

REFERENCIA : Segunda Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle el más cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Ccochaccasa, de la provincia de Angaraes, región Huancavelica; Asimismo, en atención al marco normativo de la referencia, solicitamos la publicación del Cuadro Multianual de Necesidades 2025-2027 (Anexo 04), debido a que nuestra representada no cuenta con una sede digital para publicar la información de la PMBSO. Por lo tanto, considerando que contamos con plazos perentorios para la publicación del CMN, esperamos la atención oportuna al presente.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COCOHACCASA
CPC. Adin E. Espinoza Quichca
ALCALDE